



## Pintura rupestre en la cueva de los glifos

Pedro Onésimo Núñez



Pintura rupestre de la cueva de los glifos

Foto: Onésimo Núñez

La Cueva de los Glifos, como es conocida, se encuentra en la parte sur de la ciudad de Cuernavaca, en terrenos que corresponden al ejido de Chipitlán colindante con Palmira, justamente en la falda norte de la barranca conocida como del Pollo, poco antes de la desembocadura de la otra barranca que nace en Chipitlán y el Polvorín donde está el puente conocido como del Pollo o de la Muerte.

En el año de 1967 participé en una serie de recorridos que se hicieron para verificar la existencia de algunas pinturas rupestres; unas personas decían que había visto pinturas en las peñas y otras que en cueva o covachas, por lo que nos dimos a la tarea de hacer estos recorridos.

De los que yo recuerdo, por lo interesante son los de la parte Poniente de la ciudad, desde Tetela hasta Temixca y en el municipio de Tepoztlán desde Santo Domingo

hasta Amatlán. En todos estos sitios encontramos pinturas muy interesantes, algunas de las cuales se muestran en una de las salas del Museo Cuauhnáhuac. Pero, hubo algunas que a mí en lo personal me gustaron muchísimo y de las que hoy quiero hacer mención: las de la Cueva de los Glifos.

El motivo por el que quiero darlas a conocer es porque son poco conocidas y sin embargo son legados culturales mucho muy importantes que nos legaron nuestros antepasados prehispánicos.

Se trata de un conjunto o grupos de animales: aves, alguno como perro, figuras humanas y muchos elementos del cielo como la Luna, varios numerales, aunque ningún símbolo de la palabra. Los personajes se encuentran en actitud de estar realizando algo, tal vez algún suceso importante. Hay que señalar como algo importante, que están pintados

a la manera de como lo hacían con los códices, sin figuras aisladas, todas formando pequeños grupos que a mí se me figura que quieren decir algo, según mi poco entender, porque cada figura humana, de animal o celeste está acompañada por numerales. Ojalá los estudiosos de estas cosas se interesen por estas pinturas; hasta donde sé, ningún historiador ni arqueólogo ha dicho algo acerca de estas pinturas, que no son importantes o es que no las conocen. Los invité a conocerlas.

Una cosa que me preocupa es que la mancha urbana ya está muy cerca del lugar y deberíamos encontrar alguna forma de protegerlas, porque si no qué les vamos a decir a nuestros hijos, que no supimos cuidarlas y por eso ellos ya no las conocieron. También quiero decir que todas las figuras son en color blanco y no existen indicios de que hubieran tenido otro; pero es creo que no les resta importa

## Editorial

Heladio Rafael Gutiérrez Yáñez

No creo que sea el cansancio sexual, ni las incertidumbres que esto genera, ni el agotamiento de los mantos acuíferos de la cultura, la historia, la arqueología, la vida urbana, las responsabilidades ante el futuro, ni los consejos propios que al tiempo acumula encima de nosotros; no creo que esto impida que el Tamoanchán salga. Quizá su camino esté "hoyudo" y es necesario un bacheo de eso tenemos experiencia. Y tampoco es posible aceptar que, después de casi siete años y 27 números, desaparezca. Porque, la benevolencia del Regional de Sur y todo el equipo de trabajo de Efraín, el buen Fra, como le decimos, el aliento de muchos amigos que lo coleccionan como un texto popular de historia, como esta maestra de historia en una secundaria de Cívica que lo recomienda como texto para su clase y otros amigos como el historiador Druso Maidonado, Arturo el de Cuautla, los amigos de Tepoztlán, el arquitecto Ricardo Zúñiga, Rolando y muchos más que, al mencionarlo hacen pensar y "muevan el tapete" en esta experiencia de difusión popular, que tanta falta nos hace, de antropología e historia, aunque a veces ni tiene la secuencia que debería, ni el lenguaje apropiado como quisieramos. El renacimiento por el interés y la preocupación por la cultura, los valores, la identidad, la conciencia histórica que ahora se manifiesta en las páginas de otros diarios, frutos de una férca roturación en tierra pedregosa, no es vano y quizá refleja la preocupación y los intereses que el estado pone ahora en la balanza de esta nacionalidad. Prover la experiencia de heredaria a defensa y ante el caso nuestros esada de ajenas no de vida, debe

# Notas sobre la expedición a las grutas de Cacahuamilpa

**Carlos Barreto Mark**

En este artículo de Bablot, empieza narrándonos un viaje al Salto de San Antón. Los viajeros distinguidos que tenían más suerte y amistad con los cuernavaqueños, se fueron a departir muy a gusto. Otros se fueron al Teatro Alarcón, donde según Bablot, tendría un cupo de más de 2 mil espectadores y bastante ventilado. Aquí acompañaron al Presidente de la República Lerdo a ver dos comedias infames según su decir. En la noche hubo fuegos artificiales en el Palacio de Cortés y baile de máscaras en el teatro Alarcón; nos menciona también la problemática, de antes de que se declarara como estado de Morelos, la participación decidida de Pedro Baranda como primer gobernador provisional, para tratar de llevar a buen término las elecciones del primer gobernador constitucional del naciente estado de Morelos; donde contendieron Francisco Leyva y Porfirio Díaz saliendo triunfante Leyva. Y termina narrándola forma tan violenta, como los diputados electos, decidieron que la capital del estado fuera Cuernavaca, más no Cuautla.

Expedición a la gruta de Cacahuamilpa simples apuntes VI Cuernavaca

Disolvióse la agradable reunión. Unos se fueron a activar la digestión recorriendo las engalanadas calles de la ciudad y devorando con ojos inyectados de vedada concupiscencia las bellas que aparentaban tomar el fresco en sus ventanas, deseosas en realidad de excitar la admiración, pero sin huir ad salices cupientes ante videri, la coqueta Galea (lasciva puella) de Virgilio; otros prefirieron ir a desarrollar la zorra sestando a pierna suelta a riesgo de pegarse una buena apoplejía; varios andadores intrépidos y ávidos de locomoción, emprendieron el pintoresco y diaforético viaje al salto de San Antón; los que favorecidos por la veleidosa fortuna tenían comercio de amistad y no otros, con familias cuernavaqueñas, fueron egostas, a departir sabrosamente con ellas y dejarse colmar de las más finas atenciones de la hospitalidad; Juan Mateos -la cabra siempre tira al monte- reclutó a medida docena de amigos, entre los cuales tuve la desdicha de encontrarme y nos llevó casi

por fuerza, arre que arre, al teatro de Alarcón donde, por castigos de nuestras inconscientes culpas, nos impulso ese despiadado sin entrañas la tortura de ver dos comedias.

Digo ver y no oír, porque las condiciones acústicas de susodicho teatro son tan ingratas, que a pesar de habernos enseñoreado de una platea inmediata al proscenio, apenas pudimos percibir alguno que otro arrebató asmático de galán o tal cual interacción amorosa de la dama joven. Aplaudimos, no obstante, con la convicción de la robusta fe y además de una sonrisa de gratitud recompensó este esfuerzo generoso de galantería.

La función estaba dedicada al presidente de la República; en el patio se divisaban, diseminados a largos trechos separados por numerosas hileras de bancas vacías, cinco o seis excursionistas que bostezaban soñolientos hasta desarticularse las mandíbulas; las galerías estaba repleta de soberanos de chaqueta y rebobo que, en vez de atender a la escena, no despartaban la vista, ni para pestañar, del semblante del Sr. Lerdo; pero en los palcos, ay! brillaban las hermosas hijas del lugar "por su ausencia", como dice Tácito, sed proefulgebant casus Brutus, eo ipso quod effigies eorum non visebantur. Parece que las representaciones vespertinas no tienen atractivos irresistibles para la buena sociedad de Cuernavaca y no se dignaron esas damas y esos caballeros "hacer una excepción que les prescriban los más elementales rudimientos de la urbanidad: la razón? dijoseme en descargo vergonzante que los buenos vecinos creyeron que la tal dedicatoria era un humbug del empresario dramático, pues estando comvidado el Sr. Lerdo a una comida y no teniendo el don de urbanidad, era más que probable que no podría asistir a la función.

Me escapé con García Cubas después del segundo acto de la primera pieza y por tanto no puedo referir los incidentes de la representación; no presumo que el entusiasmo del público rayara en frenesí y antes al contrario me sospecho que el salón no debió tardar en parecerse al campamento roncador del Ejército que tan

chuscamente derrotó el granadero Fritz de la Gran Duqueza.

El Teatro Alarcón, situado en una eminencia; es relativamente espacioso, pues cabrán en él con facilidad unos 2 mil espectadores; su aspecto interior recuerda el de Oriente de esta buena capital: está bien ventilado, necesidad local que era preciso que tuviera presente el arquitecto que presidió su construcción, pero adolece de un defecto capital: está infamemente pintarrado al temple, por algún albañil acostumbrado sin duda a embadurnar guardapolvo y que no poseyó jamás las más pueriles nociones de dibujo, de color y de perspectiva. Las decoraciones son el non plus ultra de lo grotesco y a fe que es preciso tener una inconmensurable dosis de optimismo para que, al contemplarlas, hacerse la menor ilusión óptica.

Los ardores del clima, las excursiones de la mañana, las libaciones multiplicadas y los manjares saturados de sal pimienta y especies de la comida, nos tenían acalambrosados del sed; estábamos discutiendo sobre los mejores alternativos a que convenía recurrir para hacer cesar este tormento, cuando se nos apareció la providencia bajo la simpática figura de Julián Montiel.

No se apuren vdes; hijos míos, nos dijo; nada de helados, ni de sorbetes, ni de limonadas, ni de sandías, ni de tamarindos, ni de ácido, ni de agua de rosa, ni de todos esos menajes de que están vdes. Hablando. Voy a darles un néctar digno de Hebe y no han de volver a tener sed durante... un cuarto de hora.

Nos llevó a su casa y nos ofreció un refresco cuya receta recomiendo a los habitantes de tierra caliente. La preparación es bien sencilla. Consiste en lo siguiente: tómese una parte de agua y tres de cerveza inglesa (pale ale de preferencia), a cuya mezcla se agrega un poco de azúcar, unas gotas de jugo de limón y un trozo de hielo, *et misce secundum artem*. Es una bebida deliciosa y que, como por encanto, calma el más cruel de los suplicios que sufrió en el Averno el raptor audaz de Ganimedes, antecesor mitológico de los afroditas depravados de Sodoma y Gomorra, de Nápoles y Constantinopla. *Nihil sub sole*

*novum*.

Los huéspedes de Julián Montiel y no eran pocos, hacían sus preparativos de viaje para el día siguiente: se estaban proveyendo de botas de gamusa para recorrer la gruta, de saquillos portátiles para guardar una muda de ropa que se habían de poner sabe Dios donde de carteras para apuntar sus impresiones, de ácido fénico y álcali para prevenir las consecuencias de los temidos plquetes de alacranes y sobre todo, de sombreros de petate que no valían... un petate ni como precio, ni como caldad, ni como preservativos contra los rayos del sol que, según todos prevíamos, nos habían de achicharrar.

En esto llegó la noche. A dónde iremos? al nuevo banquete en el Palacio de Cortés? a los fuegos artificiales de la plaza?

Al baile de máscaras del teatro?

-Al banquete! Pero sería preciso tener el estómago de Gargantúa, blindado como el de un avestruz, para volver a comer, pues ni siquiera acabamos de digerir el baltazar del Jardín Borda.

-Corriente, pero amigos, siquiera por cortesía tenemos que hacer acto de presencia para no desairar la invitación de las autoridades y para acompañar al Sr. Lerdo, porque es probable que la mayor parte de la comitiva se abstendrá de concurrir.

-A los fuegos! Que más fuego que el que nos está abrazando.

-Razón más; siquiera respiraremos la fresca brisa de la noche y tal vez nos depare la suerte la susprada dicha de ver de cerca la cara linda de algunas de esas esquivas cuernavaqueñas.

-Al baile! Estará tan desierto como el de anoche.

-Oiremos al menos la música, que no es mala y nos transporta con el pensamiento al Nacional de México.

Quien carece de goces materiales vive de ilusiones. Y fuimos a todas partes.

En la cena éramos veinticinco ó treinta y casi nadie probó bocado. Se parecía aquello al festín de piedra del Comendador y del Burlador de Sevilla.

En plaza, los Ruggieri de la localidad dejaron boquiabierta a la

## Notas sobre...

> 2

muchedumbre extasiada que atrapó sendos torticolls para seguir el zig-zag de los cohetes multicolores y el vuelo de tortugo de los globos aerostáticos; - las damas siempre ausentes.

En el baile de máscaras había unas cuantas parejas que, al polkar o mazurkar, alzaban y bajaban furiosamente los brazos a manera de balacín, moda, según parece, del país.

- ¿Quién es ese joven de dominio que baila tan alegremente pregunté a Joaquín Alcalde.

- Es el último vástago del millonario Borda, cuyo nieto, el licenciado D. José M. Borda, muró casi en la miseria en México. Este muchacho es relojero, está establecido en Cuernavaca y honrado y honorable vive modestamente de su trabajo.

- ¿Quién había de decir... Pero no era la hora de hacer las reflexiones filosóficas sobre el esplendor y decadencia de César Biotreau de Tasco.

Cada cual se retiró bien pronto a su alojamiento, pues no había sido poco el cansancio acumulado en la jornada.

Antes de irnos a dormir con la perspectiva de levantarnos amanecer para ponernos en camino rumbo a la gruta y antes de decir a Cuernavaca hasta la vuelta, preguntamos (no hay gente más curiosa que los viajeros) el cómo esta ciudad llegó a ser capital del estado de Morelos, con amargo desconsuelo de Cuautla de Amilpas.

Con motivo de la guerra de Intervención, el ministro Doblado dividió en tres distritos militares el antiguo Estado de México, componiendo uno de esos distritos el mismo territorio que hoy forma el estado de Morelos.

Restaurada la República, se unificó el antiguo Estado, dividiéndose poco después por disposición del 4º Congreso constitucional, en las tres entidades federativas que hoy llevan el nombre de Hidalgo, México y Morelos. Se envió a

este último, con el carácter de gobernador provisional, al Sr. D. Pedro Baranda para que convocase a elecciones y presidiera la organización constitucional del nuevo Estado. El Sr. Baranda, por recomendaciones del Sr. Leyva, encargó la Secretaría de Gobierno a D. Manuel Sr. de Moran, pero este individuo incurrió en su desagrado por haber ejercido violencias en las elecciones. Así lo consignó el gobernador en la nota que dirigió al Sr. Moran, destituyéndole del cargo. En su lugar quedó nombrado secretario de gobierno el Sr. D. Manuel Necoechea. El Sr. Baranda expidió la convocatoria para las elecciones de gobernador y diputados. A efecto de no preocupar la cuestión que se agitaba entonces entre las ciudades de Cuautla y Cuernavaca, cada una de las cuales pretendía el título de capital del nuevo estado, se previno en la convocatoria que la legislatura se reuniese en la villa de Yauteppec y que allí se decidiera esta cuestión.

Hechas las elecciones resultaron nombrados diputados:

Por Cuautla, el Lic. D. Ignacio Peña y Barragán.

Por Jonacatepec, el Lic. D. Juan de la Portilla.

Por Cuernavaca, D. Manuel Necoechea y el Lic. D. Cecilio Robelo.

Por Yauteppec, el Lic. D. Ignacio Peña Ruano.

Por Tetecala, D. Pedro Cuadray D. Francisco de Celis.

El nombramiento de gobernador constitucional recayó en la persona del Sr. D. Francisco Leyva, según declaró la legislatura. Compió con el Sr. Leyva el Sr. general D. Porfirio Díaz.

Zanjada de una manera violenta la cuestión de capital por medio de un acuerdo de la mayoría de la legislatura, quedó Cuernavaca investida con el título que ambicionaba y comenzaron en el antiguo Palacio de Cortés las deliberaciones de las Asambleas constituyente.

acerca de su experiencia en el trabajo y la pintura rústica y continuamos el texto acerca de la Cuernavaca de 184 que el historiador Barreto nos ha venido presentando; queremos comenzar una nueva serie de textos acerca de la historia de las construcciones de la época colonial visibles en una forja que podría ser organizada por grupos o individualmente. Vale, como dicen en algunos pueblos de Morelos.

# Los monasterios

*Heladio Rafael Gutiérrez Yañez*

Esta serie tiene la intención de dar información histórica acerca de los monasterios que pueden ser visitados en un día formando rutas de conventos. El monasterio que hoy presentamos forma parte de la que hemos llamado ruta de los monasterios del plan de Amilpas, en la que están comprendidos los monasterios de San Diego y Santo Domingo en Cuautla, el de San Miguel en Anenecuilco y el de San Marcos en Itlayecac, todos ellos alrededor de Cuautla. Procuraremos dar información complementaria para quienes sólo visitan un monasterio y que pueden disfrutar de otros atractivos de la población donde se localiza el monasterio.

**El antiguo monasterio de Santo Domingo de Oaxtepec**

En medio del espacio urbano que llenan de glamour ciudadano los visitantes del balneario que tiene el Instituto Mexicano del Seguro social en Oaxtepec y que convierten en un fuerte mercado la actividad del fin de semana, sin faltar un molesto rastro de basura y un fuerte olor a cantina, se eleva majestuosamente el antiguo Monasterio de Santo Domingo de Guzmán, forma parte del conjunto colonial que se levanta sobre la vieja traza urbana no colonizada; aquí no fueron aplicadas las disposiciones de Felipe II para la reedificación de los pueblos; esto tal vez indique la recia tradición prehispánica del lugar. "El corazón de la curandería" regional a el desprecio de la Corona para con el Marqués del Valle haciendo surgir Cuautla como ciudad Real alternativa. Los otros dos edificios históricos, uno de ellos todavía semiabandonado, el antiguo Hospital de la Santa Cruz y el otro, la Capilla del Rosario, que gracias a la Güera Emilia a quien hoy deseo recordar, está hoy convertida en una Joya colonial de Oaxtepec.

De Oaxtepec tenemos conocimiento, desde tiempos de Moctezuma el viejo, cuando le fue recomendado establecer allí un sitio de descanso y más tarde como lugar apropiado para recobrar la salud.

La matrícula de tributos y la Lámina XXVI del Códice Mendoza tributación apoyada por Acapitla (Yecapixtla) para toda la región oriental del actual estado de Morelos.

En el juego de estrategias militares de la conquista, Oaxtepec es prioritario seguramente como abastecedor de alimentos y artículos militares de Tenochtitlan por lo que el Conquistador envía a Sandoval con una escuadra militar de españoles apoyados por numerosos aliados, chalcas y huejotzingas, acérrimos enemigos de los mexicas de la región de Oaxtepec y Acapitla para tomar estas fuertes militares. Bernal Díaz del Castillo narra no solamente los avances militares sino también las estrategias de ambas escuadras; los españoles usando la caballería como envolventes y los arcabuces como elementos disuasivos mientras que los mexicas utilizan como escudo unas cercas agrupadas para evitar el paso como las que Tito Livio menciona en la guerra de las Galias y los refugios inaccesibles como el del cerro del Tlatocani en Itlayecapan o las "aclamiles" de los barrancos de Oaxtepec y Acapitla.

Después los referencias relacionadas con el sitio giran alrededor del monasterio.

La fundación del monasterio, a juicio del historiador Daniel Ulloa (los predicadores divididos, Editorial del colegio de México, México, 1977, p. 109) se debió al espíritu expansionista del vicario general de la orden Vicente de Santa María, contraria a la opinión del padre Betanzos, éste participaba del proyecto ideal de los franciscanos en favor de los indios mientras que aquél, fiel al destino histórico de guardián de la fe católica buscaba la forma de modernizar el proyecto de explotación colonial.

El padre Pedro Fernández R. (los dominicos en la primera evangelización de México, Editorial San Esteban, Salamanca, España 1994, p. 293) menciona que esta casa se funda entre las tres primeras vicarías para indios, Oaxtepec queda como cabecera provincial. Desde aquí comenzaron a visitar los asentamientos vecinos: Yauteppec, Xochimilcatzingo, Itzamotitlán, Oacalco, Cuautla, Itlayecapan y hasta Totolapat hacia 1535, ceden esta región a los agustinos. El monasterio de Tepoztlán debió estar entre estas visitas y pronto, debido al prestigio de este sitio se ven asociados por la destrucción del idolo Tepoztecal; aquí se bifurcan las historias; Tepoztlán como sitio religioso y Oaxtepec como sitio de salud y centro de tributación.

El alcalde mayor don Juan Gutiérrez de Llevana levanta una relación a solicitud de la corona española interesada en conocer los recursos en vías de explotación industrial, mano de obra y recursos naturales. Dice que "En esta villa está fundado un monasterio de los frailes de la orden de Santo Domingo, donde hay de ordinario cuatro religiosos que les administran los sacramentos. Los naturales dicen haberlo hecho con el parecer de los religiosos" (Relación de Oaxtepec en Relaciones Geográficas del siglo XVI, México, Ediciones de la UNAM México 1985. Entretanto ya se construye el Hospital de la Santa Cruz.

La Arquitectura Monacal.  
(Continuará)

## Editorial...

> 1

revalorar nuestras decisiones logrando que nada impida su realización evitando así nuestras propias traiciones internas.

Por esto, quienes tenemos la responsabilidad de hacer salir el Tamoanchán pedimos disculpas a quienes nos han seguido por éste, ya largo tramo del tiempo, por la interrupción de tres semanas y renovamos el propósito de continuar.

Hoy presentamos una descripción de Onésimo Núñez



# Tamoanchan

DIRECTOR GENERAL  
Efraín Ernesto  
Pacheco Cedillo

EPOCA III TOMO III AÑO IV N° 278

DOMINGO

crónica de historia regional centro I.N.A.H. morelos

## Primeros conventos de los dominicos en México

El primer convento de los Frailes Predicadores en México es el de Santo Domingo de la Ciudad de México, fundado el año 1526, a los pocos meses de la llegada de los primeros Dominicos a Nueva España. El año 1529 escribe Fray Vicente de Santa María al presidente del Consejo de Indias, Cardenal García de Loaysa, diciendo que los Dominicos sólo tienen una casa y mala en México. Por tanto, durante los años 1529 ó 1530 se instituyeron sólo las tres primeras vicarías de Dominicos en pueblos de Indios, que fueron Santo Domingo de Oaxtepec (Morelos), cabecera de la provincia; San Vicente Ferrer de Chimalhuacán-Chalco (Estado de México), cabecera de la provincia de Chalco y San Juan Bautista de Coyoacán (Ciudad de México) y se inició también la casa de Antequera o Oaxaca, pueblo de españoles. Los dominicos recibieron en 1529 terreno en Oaxaca para edificar templo y convento y su casa se aceptó como vicaría en el Capítulo Provincial de 1535.

Estas son, pues, con Santo Domingo del Centro de la Ciudad de México, las primeras cinco casas de los Dominicos en Nueva España, alas que aluden los Oidores de la Segunda Audiencia cuando el 14 de agosto de 1531 escriben a la Corte de España, diciendo: "El Prior y los frailes de ésta han hecho Capítulo llamando a los frailes de cuatro conventos que hay en la tierra". Durante el Provincialato de Fray Domingo de Betanzos, agosto de 1535 a agosto de 1538, se constituyeron dos nuevas Casas de Dominicos, a saber, Santa María Magdalena de Tepetlaoxtoc (Edo. de México) y San Dionisio (posteriormente Santo Domingo) de Yanhuilitán (Alta Mixteca, Oaxaca), pues representantes de siete Casas de Dominicos definieron en el Segundo Capítulo Provincial de México, donde fue elegido y confirmado Provincial, Fray Pedro Delgado.

En las Actas del Tercer Capítulo electivo de la provincia de México, en el que fue elegido y confirmado Provincial el Maestro Fray Domingo de la Cruz, habido en la Ciudad de México el 23 de agosto de 1541, siendo primer Definidor Fray Domingo de Betanzos, encontramos en el apartado de las asignaciones los siguientes diez Conventos de Dominicos en Nueva España: Convento de Santo Domingo de México, a donde se asigna a Fray Pedro Delgado, Prior del mismo Convento; Convento de Santo Domingo de Puebla, a donde se asigna por Vicario a Fray Tomás de San Juan (o del Rosario); Convento de Santo Domingo de Antequera o Oaxaca, a donde se asigna por Vicario a Fray Vicente de las Casas; Convento de San

Juan Bautista de Coyoacán, a donde se asigna por Vicario a Fray Domingo de la Anunciación; Convento de San Vicente de Chimalhuacán-Chalco, a donde se asigna por Vicario a Fray Juan López Convento de Izúcar, a donde se asigna por Vicario a Luis Rengifo; convento de Santo Domingo de Oaxtepec, a donde se asigna por Vicario a Fray Francisco de Agullar Convento de Santa María Magdalena de Tepetlaoxtoc a donde se asigna por Vicario a Fray Juan de la Magdalena; convento de Teposcolula, Alta Mixteca, a donde se asigna por Vicario a Fray Domingo de Medinilla; y convento de Yanhuilitán, Alta Mixteca, a donde se asigna por Vicario a Fray José de Robles.

En las actas del 5º Capítulo Electivo, habido el 5 de septiembre de 1547 en la Ciudad de México, donde fue elegido y confirmado Provincial Fray Domingo de Santa María, en las asignaciones aparecen los siguientes nueve conventos de Dominicos en el Virreinato de Nueva España: Convento de Santo Domingo de México, a donde se asigna a su Prior, Fray Domingo de Betanzos; convento de Santo Domingo de Antequera o Oaxaca, aceptado como convento y se asigna e instituye Prior a Fray Bernardo de Alburquerque; Convento de Santo Domingo de Guatemala, se acepta como convento y se asigna e instituye Prior a Fray Tomás de Casillas; Convento de Santo Domingo de Puebla, a donde se asigna por Vicario a Fray Juan García; Convento de Santo Domingo de Puebla, a donde se asigna por vicario a Fray Juan García; Convento de Santo Domingo de Chiapas, a donde se asigna por Vicario a Fray Tomás de la Torre; convento de Oaxtepec, a donde se asigna por Vicario a Fray Jordán de Bustillo; Convento de Izúcar, a donde se asigna por Vicario a Fray Domingo de la Anunciación; convento de Chimalhuacán-Chalco, a donde se asigna por Vicario a Fray Juan de la Cruz; Convento de Teposcolula, a donde se asigna por Vicario a Fray Juan de Cabrera. En este Capítulo no aparecen los conventos de Coyoacán, Tepetlaoxtoc, ni Yanhuilitán.

Finalmente, en las Actas de Capítulo Intermedio de Fray Domingo de Santa María, habido en la Ciudad de México el 5 de noviembre de 1548, en el que Fray Domingo de Betanzos fue primer Definidor y en cuyos textos se distingue verbalmente por primera vez entre conventos y casas y se aceptan las cosas de Yanhuilitán, de nuevo y Yautepéc (Edo. de Morelos) por primera vez, encontramos los siguientes trece Conventos y Casas en el Virreinato de Nueva España según el capítulo de las asignaciones: Convento de Santo

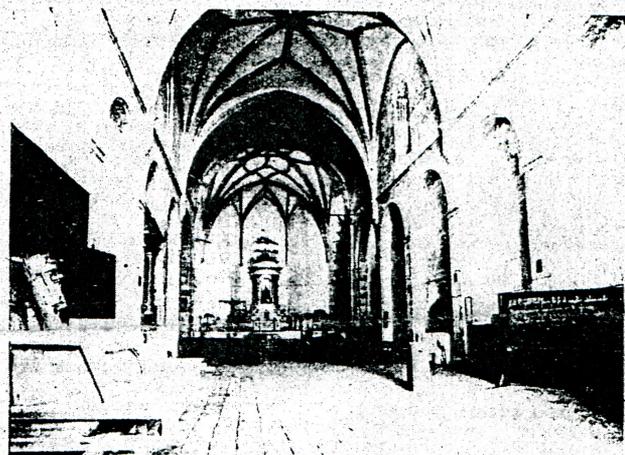


Ilustración tomada de los dominicos en la primera evangelización de México 1994

Domingo de México, a donde se asigna a su Prior, Fray Jordán de Bustillo; Convento de Santo Domingo de Antequera o Oaxaca, a donde se asigna a su Prior Fray Bernardo de Alburquerque; Convento de Santo Domingo de Puebla, que se acepta como Convento y se le asigna por Prior a Fray Diego de la Cruz; Convento de Santo Domingo de Guatemala, a donde se asigna a su Prior, Fray Tomás de Casillas; Casa de Santo Domingo de Oaxtepec, a donde se asigna e instituye por Vicario a Fray Francisco de Agullar; Casa de Santo Domingo de Izúcar, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Rodrigo de León; Casa de San Juan Bautista de Coyoacán, a donde se asigna e instituye por Vicario a Fray Juan de la Magdalena; Casa de San Vicente de Chimalhuacán-Chalco, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Gregorio de Pedraza; Casa de Santo Domingo de Yanhuilitán, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Pedro Delgado; Casa de San Pablo de Teposcolula, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Antonio de Serna; Casa de Santa María Magdalena de Tepetlaoxtoc, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Andrés de Moguer; Casa de Santo Domingo de Chiapa, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Tomás de la Torre, y Casa de Santa María de Yautepéc, a donde se asigna y se instituye por Vicario a Fray Tomás de la Cruz.

En conformidad con esta

documentación, los primeros doce Conventos y Casas de los Frailes Predicadores o Dominicos en el territorio de la actual República Mexicana son los siguientes:

Primero, Santo Domingo de la Ciudad de México, 1526

Segundo, Santo Domingo de Oaxtepec, Morelos, 1529

Tercero, San Vicente Ferrer de Chimalhuacán-Chalco, Estado de México 1529 Cuarto, San Juan Bautista de Coyoacán, Ciudad de México 1529

Quinto, Santo Domingo de Antequera, Nación Zapoteca, Oaxaca, 1529

Sexto, Santa María Magdalena de Tepetlaoxtoc, Estado de México, 1537

Séptimo, Santo Domingo de Yanhuilitán, Alta Mixteca, Oaxaca, 1537

Octavo, Santo Domingo de Puebla, 1541

Noveno, Santo Domingo de Izúcar, Puebla, 1541

Décimo, San Pablo de Teposcolula, Alta Mixteca, Oaxaca 1541

Undécimo, Santo Domingo de Ciudad Real de Chiapa. (San Cristóbal de las Casas) 1547.

Duodécimo, Santa María de Yautepéc, Morelos, 1548

Tomado de: Pedro Fernández R. los dominicos en la primera evangelización de México. Editorial de San Estebán, Salamanca España 1994.